



Mensaje Toma Protesta Consejo Directivo Sección Puebla de ANADE

Enero, 2023.

- Lic. Walter Castillo Rodríguez
- Distinguidos miembros del Consejo Directivo, Sección Puebla, de la ANADE
- Estimada Presidente Nacional de ANADE, Colegio de Abogados
- Respetados invitados especiales, anadistas, amigos todos

La difícil y compleja época que estamos viviendo en México y en el mundo, exige con mayor urgencia y energía la actuación de todos, de cada sector de la sociedad desde sus respectivos ámbitos.

La abogacía organizada de nuestro país, representada en gran medida por los 3 más grandes, serios y reconocidos Colegios de Abogados, entre ellos la ANADE, unidos en el Consejo General de la Abogacía Mexicana que me honro en presidir, estamos trabajando activa y coordinadamente con el objetivo de proteger el estado de derecho, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Así, hemos difundido diversos posicionamientos en los que reprobamos el actuar de los poderes públicos cuando sus acciones violentan estos principios valiosos y esenciales para mantener un país democrático y libre. También hemos viajado a diferentes latitudes para informar sobre actos de los poderes públicos contrarios a estos principios esenciales de todo estado de derecho.

Asimismo, en forma dinámica y entusiasta cooperamos con los 3 Colegios para cumplir con los principales objetivos de todo Colegio profesional serio de abogados: ofrecer capacitación constante, vigilar el ejercicio ético de la profesión, velar por la defensa de la defensa, coordinar y administrar el trabajo en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

No obstante, el momento coyuntural que se vive en nuestro país exige todavía más de la abogacía organizada. Por ello hemos retomado los esfuerzos tendientes a lograr una comunidad jurídica colegiada más fuerte, unida y vigorosa, a través de reevaluar la conveniencia o no de tener la colegiación obligatoria o, en su caso, la certificación de conocimientos para el ejercicio profesional.

Recordemos que en los últimos años se han presentado 4 iniciativas para reestablecer la colegiación obligatoria. La primera en octubre de 2010 por un grupo de Senadores de 3 diferentes partidos políticos, y que fue consecuencia de arduos trabajos previos de los colegios de abogados, entre ellos, la ANADE, y de otras instituciones. No obstante que esta iniciativa tuvo un alto grado de consenso, se quedó en el cajón, no del olvido, sino de la irresponsabilidad.

Una segunda iniciativa se presentó por la Diputada Claudia Ruiz Massieu, pero al final se dejó para futuro análisis.

La tercera iniciativa se presentó en febrero de 2014 por la Senadora Arely Gómez y otros

Senadores, cuyos trabajos previos fueron llevados a cabo por la “American Bar Association, Rule of Law Initiative for Mexico”, liderada por los Colegios de abogados, como la ANDE, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la CNDH y otras organizaciones. Esta también quedó “pendiente”.

Por último, recientemente se presentó una iniciativa por Olga Sánchez Cordero, cuyo contenido está siendo analizado por los 3 colegios en el seno del CGAM.

La Colegiación obligatoria y/o en su caso, la certificación, no son la solución a los problemas inherentes a nuestra profesión y al Estado de Derecho, pero parecer ser un paso importante en la dirección correcta, tal como lo ha demostrado la experiencia internacional.

Amigos todos, si bien es cierto que en los últimos años han sido enormes los avances tecnológicos y científicos, también es cierto que la pérdida de los principios y valores morales en la sociedad ha sido muy considerable.

Así, es de todos sabido que se han generado daños enormes a la naturaleza, al planeta... a nuestro hogar, muchos de ellos irreversibles; la corrupción galopante se ha extendido desde el poder público a mayores sectores de la sociedad, ahora con mayor intensidad de lo que ya era antes. Hoy parece que obtener un puñado de monedas, influencias u otros bienes, valen más que la propia vida...

¿Qué nos está pasando? ¿Somos conscientes de la trascendencia que tienen estos problemas en nuestras vidas, y más aún, en la de nuestros hijos y nietos, en las generaciones por venir?.

Tal vez no seamos totalmente conscientes de ello, porque francamente asombra la pasividad y el aparente conformismo con que buena parte de la sociedad simplemente lo contempla, tal vez con la esperanza, ilusa, de que otros o, en su caso, los mismos que nos han traído a este estado de cosas, sean también quienes lo corrijan...

Urge recuperar los valores democráticos y morales, que tristemente han sido sustituidos por intereses económicos y de poder, personales y de

grupo, que amenazan con que la sociedad lo vea como algo normal o cotidiano.

Como lo dijo Einstein *“el mundo no será destruido por quienes hacen el mal, sino por aquéllos que viéndolo, no hacen algo al respecto”*.

La ANADE, Sección Puebla es un claro ejemplo de que sí se debe y puede hacer algo al respecto. Por ello la felicito, así como a su nuevo Consejo Directivo presidido por Walter Castillo, que hoy toma protesta, porque desde su creación hace más de 10 años ha cumplido fielmente con sus objetivos, tales como proporcionar actualización jurídica continua, vigilar el ejercicio ético de la profesión, procurar el trabajo Probono e, incluso, fungió como sede de la Convención Nacional en 2012, gran evento de muy gratos recuerdos.

Estoy seguro que el nuevo Consejo Directivo, liderado por Walter Castillo, continuará brillantemente con estos esfuerzos, dada la alta calidad humana y profesional de cada uno de los consejeros, y seguirán mostrando y demostrando ser una institución viva y activa, mirada y admirada por la sociedad, protagonista en la actualización profesional, fiel y leal con la academia, solidaria

con la abogacía misma, pero sobre todo...
comprometida con México.

¡Felicidades al nuevo Consejo Directivo!

Muchas gracias.